

Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Zaragoza (calle Ramón y Cajal, número 68), Huesca (calle Santo Grial, números 2-5) y Teruel (calle Ronda Liberación, número 1).

4.º) Fianza provisional: 1.711.763,— pesetas.

5.º) Clasificación de los contratistas:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	1 al 9	C

6.º) Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Edificio Pignatelli), Zaragoza, no admitiéndose las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º) Modelo de proposiciones: La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.º) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, s/n, Zaragoza, a las diez del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

9.º) Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 16 de febrero de 1987.—El Secretario General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.

ANUNCIO del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para proceder a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, de la obra de medidas de protección contra incendios en la Residencia «Ramón y Cajal» de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). El presupuesto asciende a siete millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis pesetas (7.879.696,—).

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto al público en el Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ramón y Cajal, número 68), Zaragoza, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Los interesados deberán presentar las proposiciones económicas, en mano, en el Registro del Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ramón y Cajal, 68), Zaragoza, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», finalizando a las 13,00 horas de dicho día.

ANUNCIO del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para proceder a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, de la construcción de una nueva cubierta en la Guardería Infantil «Santa María del Pilar» de Zaragoza. El presupuesto asciende a cuatro millones setecientos veintiuna mil trece pesetas (4.721.013,—).

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto al público en el Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ramón y Cajal, número 68), Zaragoza, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Los interesados deberán presentar las proposiciones económicas, en mano, en el Registro del Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ramón y Cajal, 68), Zaragoza, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», finalizando a las 13,00 horas de dicho día.

ANUNCIO del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para proceder a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de la Diputación General de Aragón, anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa, de la obra de adaptación de la planta baja del edificio del Servicio Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de Teruel, en Centro de Salud Mental. El presupuesto asciende a tres millones quinientas setenta mil quinientas cuatro pesetas (3.570.504,—).

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto al público en el Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ronda de Liberación, número 1, Teruel, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Los interesados deberán presentar las proposiciones económicas, en mano, en el Registro del Servicio Provincial del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo (calle Ronda de Liberación, número 1), Teruel, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», finalizando a las 13,00 horas de dicho día.

AYUNTAMIENTO DE SOBRADIEL

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sobradriel (Zaragoza), por el que se convoca concurso, para la adjudicación de prestación del servicio en las instalaciones de las piscinas municipales.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos residentes en este municipio, que el Ayuntamiento saca a concurso, con carácter de servicio contratado, la adjudicación de prestación del servicio en las instalaciones de las piscinas municipales, todo ello con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado por este Ayuntamiento el día 2 de febrero de 1987.

Tipo de licitación.—Será de 10.000 pesetas, al alza.

Duración del contrato.—Será de un año, prorrogable, comprendiendo dentro de éste solamente la época de apertura de piscinas, del 1 de junio al 30 de septiembre.

Garantía provisional.—Será de 800 pesetas.

Garantía definitiva.—Será el 10 % del remate.

El presente concurso quedará anunciado durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente día hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o «Boletín Oficial de Aragón», a fin de que puedan presentarse las proposiciones, durante horas de oficina y en la Secretaría de la Ayuntamiento, pudiendo durante los ocho primeros días del referido periodo, examinar el Pliego de Condiciones, a fin de presentar las reclamaciones que se crean oportunas.

Apertura de plicas.—En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo referenciado, pudiendo variarse el día, si la Corporación lo estimara oportuno.

Sobradriel, a 12 de febrero de 1987.—El Alcalde, Antonio García Buil.